

BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL AÑO 2012

MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES

AGENCIA DE COOPERACIÓN
INTERNACIONAL DE CHILE

Índice

1. Carta Presentación del Ministro del ramo	3
2. Resumen Ejecutivo Servicio	5
3. Resultados de la Gestión año 2012	8
3.1 Resultados de la Gestión Institucional Asociados a Aspectos Relevantes de la Ley de Presupuestos 2012 y la Provisión de Bienes y Servicios.	8
4. Desafíos para el año 2013	21
Anexo 1: Identificación de la Institución	24
a) Definiciones Estratégicas	24
b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio.....	27
c) Principales Autoridades.....	29
Anexo 2: Recursos Humanos	30
Anexo 3: Recursos Financieros	36
Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2012	41
Anexo 5: Compromisos de Gobierno	45
Anexo 6: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas	46
Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2012.....	48
Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo	49
Anexo 9: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional.....	50
Anexo 10: Premios o Reconocimientos Institucionales.....	51

1. Carta Presentación del Ministro del ramo

La Agencia de Cooperación Internacional de Chile tiene como principal objetivo velar por el cumplimiento de la política exterior impulsada por el Gobierno, a través de la cooperación internacional otorgada por el Programa de Cooperación Técnica entre países en desarrollo.

En este marco es importante destacar que durante el año 2012, AGCI aumentó en casi un 35% el número de proyectos de cooperación técnica bilateral y triangular, lo que se tradujo en un 22% de aumento de ejecución presupuestaria. Este logro se gestionó con la incorporación de nuevos Socios de Cooperación de proyectos triangulares junto con el aumento de la cobertura de nuestra cooperación en países de Centroamérica y el Caribe.

Lo anterior, implicó la gestión de 90 proyectos de cooperación, de los cuales 55 corresponden a la modalidad Bilateral y 35 a la modalidad triangular que incluye 2 cursos internacionales. Adicionalmente se gestionaron 12 Acciones Directas y el programa Regional Multilateral. Con estos resultados, nos mantenemos dentro de los líderes de la Cooperación Sur Sur en la Región.

En el ámbito del Programa de Becas del Gobierno de Chile contempla dos modalidades, una vinculada al perfeccionamiento de larga duración (postgrado y Magíster) y la otra al perfeccionamiento de corta duración (diplomados y cursos internacionales). Dicho Programa de Becas está orientado a capacitar a profesionales extranjeros en Universidades Chilenas y durante el año 2012, se registraron un total de 127 Becarios, de los cuales 90 son nuevos, lo que representa un aumento del 21% respecto del año 2011. Las áreas temáticas más requeridas en el año 2012 fueron Gestión y Políticas Públicas; Agropecuaria y Alimentos; Medio Ambiente y Economía.

Cabe destacar el Programa Especial de Haití cuyo proyecto Fortalecimiento de la Educación Preescolar a través de los dos centros para la Pequeña Infancia, Aquin, permitió continuar con el desarrollo de un modelo de atención pre-escolar, en zonas de mayor pobreza, a través de la instalación de dos centros pilotos de educación para la primera infancia, que complementan la parte educativa con componentes de salud y alimentación. Dicha experiencia fue evaluada positivamente por organismos como el BID, UNICEF, JUNJI e INTEGRA.

Durante el año 2012, se desarrollaron las acciones necesarias para dar inicio a la operación del Fondo Chile: “contra el Hambre y la Pobreza” cuyo propósito es impulsar la política de cooperación del gobierno de Chile, promoviendo acciones en Centroamérica y el Caribe, así como eventualmente en África y Oceanía, compartiendo las experiencias chilenas en temas económicos y sociales y, en el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas. Este Fondo tendrá una gestión compartida con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

En cuanto a la Alianza del Pacífico, constituida por el acuerdo entre sus actuales países miembros que lo componen México, Colombia, Perú y Chile; en su capítulo correspondiente a la cooperación y después de la firma de un Memorándum entre los Cancilleres, se avanzó en la aprobación de las Bases de Operación del Grupo Técnico de Cooperación de la Plataforma de Cooperación del Pacífico (GTC), de la cual Chile asumió la presidencia, lo que permitió por una parte, dar inicio al programa de Movilidad Académica de estudiantes y profesores a través de la convocatoria para postulación de 100 cupos de becas anuales por cada país. Por otra parte, se avanzó en la implementación del Proyecto “red de investigación científica y Técnica en materia de cambio climático”, constituyéndose el Comité Técnico de la Red de Investigación de Cambio Climático de la Alianza del que está integrado por el Ministerio de Medio Ambiente y CONICYT. Asimismo se han materializado los talleres que abordan los resultados del Proyecto de MiPymes, integrado por SERCOTEC como sector nacional.

En relación al Fondo Chile México, este se encuentra en plena operación, sin embargo, se avanzó durante el año 2012 en la incorporación de proyectos triangulares financiados a través de este Fondo, destinando el 10% de los recursos anuales para proyectos de esta modalidad.

Otro hito importante a destacar es que la AGCI fue acreditada por el Fondo de adaptación al Cambio Climático como Entidad Ejecutora del Gobierno de Chile para dicho Fondo, a través del cual se seleccionarán y financiarán proyectos orientados a disminuir los efectos producto del cambio climático en la región.

Finalmente, durante el año 2012 y específicamente en Enero de 2013, se realizaron las acciones orientadas al cierre de los Programas de Apoyo a la Cohesión Social en Chile y de Innovación y Competitividad, que eran parte de la Cooperación que Chile recibió proveniente de la Unión Europea. Con esto se cierra un ciclo de más de 20 años de cooperación exitosa entre la Unión Europea y Chile, dando paso a una nueva modalidad de cooperación hacia la región que permitirá centrar sus esfuerzos en temas como energía, medio ambiente, ciencia y tecnología, entre otros sectores.

Estos logros y avances obtenidos, han permitido posicionar a la AGCI entre los líderes de la Cooperación Sur Sur en su modalidad Triangular, lo que se reflejó en la realización del Primer Foro de Alto Nivel “Cooperación Sur-Sur y Triangular en América Latina y El Caribe”, realizado en el mes de Octubre del año 2012 y que contó con más de 340 participantes representantes de los países de la región y Socios de Cooperación.

 **Alfonso Silva Navarro**
Ministro de Relaciones Exteriores (S)

2. Resumen Ejecutivo Servicio

La Agencia de Cooperación Internacional de Chile (AGCI) tiene como misión Contribuir al logro de los objetivos de la política exterior definidos por el Gobierno impulsando acciones, proyectos y programas principalmente para los países de la Región, en el marco de la Cooperación Sur-Sur: asistencia técnica y formación de capital humano, como asimismo, apoyar y complementar las políticas, planes y programas nacionales prioritarios, a través de iniciativas de cooperación para promover el desarrollo de Chile.

Con respecto a la estructura organizacional de la Agencia, la dirección superior del Servicio corresponde a un Consejo, el cual es presidido por el Ministro de Relaciones Exteriores e integrado por representantes de los ministros de Hacienda y Desarrollo Social, además de cuatro consejeros designados por el Presidente de la República, debiendo ser al menos uno de ellos representante de una Universidad reconocida por el Estado de Chile.

La dirección, gestión y administración del Servicio recae en la Dirección Ejecutiva de la AGCI, cargo concursado a través del Sistema de Alta Dirección Pública y asumido en el mes de septiembre de 2011 por el suscrito de conformidad con las normas legales vigentes.

En relación a la dotación efectiva al término del año 2012 ascendió a 74 funcionarios (14 planta y 60 contrata). En lo referido al total del personal fuera de la dotación la cifra asciende a 23 (22 a honorarios y 1 suplente), lo que corresponde aproximadamente a un 8% de la dotación total del Ministerio. Asimismo, el 48% de la dotación de esta AGCI corresponde a mujeres.

Respecto de la gestión interna y, específicamente a los resultados del programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG) hubo un cumplimiento del 77,5%, debido a que uno de los tres sistemas comprometidos no fue validado. Respecto al Convenio de Desempeño Colectivo el puntaje de cumplimiento fue de un 100%.

En cuanto a los principales Logros, se destaca la gestión realizada para la incorporación de nuevos Socios de Cooperación, con el fin de aumentar la Cooperación Triangular que Chile otorga a los países de la Región, lo que se vio reflejado en el aumento del número de Proyectos triangulares en un 60% respecto de los registrados durante el año 2011, alcanzando un total de 35 Proyectos Triangulares gestionados durante el año 2012.

Se destaca la aprobación en un 100% de los proyectos presentados en 2012 por parte de AGCI al Fondo Regional de Triangulación Alemán, con un total de 6 proyectos en ejecución en Honduras, Colombia, Guatemala, El Salvador, República Dominicana y Paraguay.

Respecto del compromiso de incorporar al menos dos proyectos triangulares anuales a partir del 2012, a través del Fondo Chile-México hacia la cooperación triangular en Latinoamérica, este se

sobre cumplió al acordar 4 proyectos durante el año 2012, en los países del CARICOM, CELAC y Haití.

Del total de Proyectos Triangulares del año 2012, 18 son nuevos proyectos (51%), con los siguientes países: Colombia, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras y los países del CARICOM, CELAC y Centro América. Se gestionó la firma de memorándum de entendimiento con KOICA – Corea, Australia y el BID para gestionar nuevos proyectos de Cooperación Triangular hacia afuera y dentro de Chile.

En cuanto a la Cooperación Bilateral, se gestionaron 55 Proyectos de Cooperación bajo esta modalidad, que representa un aumento de un 18% respecto de los proyectos gestionados durante el año anterior. De éstos, 35 corresponde a nuevos proyectos que representa el 64% del total de proyectos bilaterales, ampliando la cobertura en los siguientes países: Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y en los grupos de países del CELAC, CARICOM, Centro América.

En el área del Programa de Becas del Gobierno de Chile fueron otorgadas un total de 65 becas nuevas de Postgrado (Becas de República de Chile y Reciprocidad Chile/México) y 25 becas nuevas de Diplomado. Las áreas más relevantes solicitadas por los profesionales extranjeros fueron Políticas Públicas, Medio Ambiente; Agropecuaria y Economía. Se mantienen como becarios 127 alumnos que corresponde a selecciones de años anteriores.

A partir del año 2012, se iniciaron acciones específicas con los Ex Becarios de AGCI, con el fin de establecer una Red de Ex becarios, tales como la actualización de la Información de contacto y la organización de una Cena Anual que permita reestablecer vínculos y contactos entre ellos a nivel regional. Esta iniciativa se espera dejar instalada anualmente dentro del Programa.

La gestión de estos proyectos, representó la ejecución del 98,7% del presupuesto, de los cuales el 51,3% corresponde al Programa de Cooperación de Asistencia Técnica, a través de la modalidad Bilateral, Triangular, Acciones Directas y el Programa Regional. El 48,7% fue ejecutado por el Programa de Formación de Capital Humano a través del otorgamiento de Becas.

Otro aspecto importante a destacar es la acreditación de la AGCI por parte Fondo de adaptación al Cambio Climático como Entidad Ejecutora del Gobierno de Chile para dicho Fondo, a través del cual se seleccionarán y financiarán proyectos orientados a disminuir los efectos producto del cambio climático en la región.

En cuanto a la Alianza del Pacífico, se avanzó en la aprobación de las Bases de Operación del Grupo Técnico de Cooperación de la Plataforma de Cooperación del Pacífico (GTC), lo que permitió iniciar el programa de movilidad académica de estudiantes y profesores; el Proyecto “red de investigación científica y Técnica en materia de cambio climático” y la aprobación del Proyecto

“sinergia entre los países de la Alianza del Pacífico – AP para el mejoramiento de la competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas”.

En cuanto a la cooperación que Chile recibe, se concluyó exitosamente los programas de apoyo a la cohesión social en Chile y de innovación y competitividad, que eran parte de la cooperación recibida de la Unión Europea. Con esto se cierra un ciclo de más de 20 años de cooperación entre la Unión Europea y Chile, dando paso a la búsqueda de nuevos modelos y mecanismos de cooperación para el desarrollo nacional.

Sobre el punto anterior, se realizaron negociaciones y se establecieron acuerdos con importantes Socios de Cooperación como Alemania, Suiza y el BID, con el fin de gestionar proyectos innovadores orientados a mejorar la eficiencia energética, cambio climático y fuentes alternativas de energía como la geotermia, entre otros, para mejorar estos temas en nuestro país, a través del financiamiento de Proyectos de Cooperación para Chile por montos cercanos a los EUR 80 millones para ser ejecutados en un plazo de 3 a 5 años.

Estos logros y avances obtenidos, han permitido posicionar a la AGCI entre los líderes de la Cooperación Sur Sur en su modalidad Triangular, lo que se ve reflejado en la participación de Chile en importantes foros y eventos internacionales, del Comité de Ayuda al Desarrollo -CAD- de la OCDE con el fin de exponer la experiencia y el modelo de Cooperación Chilena.

Este escenario propició la realización del Primer Foro de Alto Nivel “Cooperación Sur-Sur y Triangular en América Latina y El Caribe”, realizado en el mes de Octubre del año 2012 y que contó con la participación de más de 340 representantes de los países de la región y nuestros principales Socios de Cooperación.



JORGE DACCARETT BAHNA
Director Ejecutivo
Agencia de Cooperación Internacional de Chile

3. Resultados de la Gestión año 2012

3.1 Resultados de la Gestión Institucional Asociados a Aspectos Relevantes de la Ley de Presupuestos 2012 y la Provisión de Bienes y Servicios.

El año 2012, la Institución inició con un presupuesto de M\$ 5.079.546, el cual, luego de las modificaciones presupuestarias (reajuste, bono y aumento presupuestario), finalmente aumentó en un 8%, alcanzando un presupuesto a ejecutar de M\$ 5.470.586.

En relación a la Ejecución de los Ingresos presupuestarios, se observa una sobre ejecución por concepto "otros", correspondiente principales a la devolución por transferencias pendientes de rendición de años anteriores.

SUBT	ITEM	DENOMINACIONES	Presupuesto Inicial Año 2012	Incremento Presupuestario Decretos: 487 / 537 / 1367 / 1409 / 1274	Presupuesto Vigente 2012	Variación Ppto %	Ejecución 2012	Variación M\$	% Ejecución
INGRESOS			5.079.546	391.040	5.470.586	8%	5.809.486	338.900	106%
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES	5.430	0	5.430	0%	344.330	338.900	6341%
	01	RECUPERAC. Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	4.762	0	4.762	0%	31.890	27.128	670%
	99	OTROS	668	0	668	0%	312.440	311.772	46772%
09		APORTE FISCAL	5.074.116	261.463	5.335.579	5%	5.335.579	0	100%
	01	LIBRE	5.074.116	261.463	5.335.579	5%	5.335.579	0	100%
		Remuneraciones	1.796.570	0	1.796.570	0%	1.796.570	0	100%
		Resto	3.277.546	261.463	3.539.009	8%	3.539.009	0	100%
15		SALDO INICIAL DE CAJA	0	129.577	129.577	-	129.577	0	100%
GASTOS			5.079.546	391.040	5.470.586	8%	5.318.340	152.246	97%
21		GASTOS EN PERSONAL	1.796.570	129.577	1.926.147	7%	1.848.778	77.369	96%
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	233.885	10.000	243.885	4%	243.515	370	100%
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		0	0	-	0	0	
		PRESTACIONES ASOCIADAS DEL EMPLEADOR		0	0	-	0	0	
		Fondo de Retiro Funcionarios Públicos Ley N°19.882		0	0	-	0	0	
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.995.190	163.000	3.158.190	5%	3.118.650	39.540	99%
	01	AL SECTOR PRIVADO	2.995.190	163.000	3.158.190	5%	3.118.650	39.540	99%
	548	Proyecto de Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo	2.790.398	163.000	2.953.398	6%	2.914.155	39.243	99%
	549	Acuerdo de Asociación Chile-Unión Europea	204.792	0	204.792	0%	204.495	297	100%
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	53.901	88.463	142.364	164%	107.397	34.967	75%
		VEHICULOS		15.463	15.463	-	15.096	367	98%
	04	MOBILIARIOS Y OTROS	0	7.000	7.000	-	6.777	223	97%
	06	EQUIPOS INFORMATICOS	34.369	29.000	63.369	84%	32.977	30.392	52%
	07	PROGRAMA INFORMATICOS	19.532	37.000	56.532	189%	52.547	3.985	93%
34		SERVICIO DE LA DEUDA	0	0	0	-	0	0	
	07	DEUDA FLOTANTE	0	0	0	-	0	0	

Fuente: Información preparada por Departamento de Administración y Finanzas, según información ingresada en SIGFE.

Valores expresados en Miles de pesos año 2012.

Por su parte, la ejecución del gasto total del presupuesto fue de M\$ 5.318.340, que representa el 97.2% del presupuesto vigente final, siendo el ítem de mayor ejecución, el de Bs y Ss de consumo (22) y Transferencias corrientes (24). El ítem de menor gasto fue el de Adquisición de Activos No Financiero (29), quien a su vez tuvo el más alto aumento presupuestario durante el año.

Programa de Cooperación Técnica entre países en Desarrollo (CTPD)

En relación al presupuesto del Programa de Cooperación Técnica entre países en Desarrollo CTPD, se observó una ejecución de M\$ 2.914.155, que representa un 98,7% de ejecución respecto del presupuesto vigente, de los cuales el 48,7% corresponde al Programa de Becas del Gobierno de Chile y el 53,7% a la Gestión de Proyectos en las modalidades de cooperación triangular, bilateral y regional.

El 78% de la ejecución estuvo orientada a los programas, proyectos y acciones directas de los Países de la Región, alcanzando una cobertura del 91% de los Países de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y el Caribe (CELAC), beneficiarios principales de la Cooperación Chilena. El 22% restante, se ejecutó en proyectos y acciones directas dirigidas a otros países o iniciativas orientadas a la visibilidad y difusión de los resultados de los Proyectos de Cooperación.

El siguiente cuadro presenta los montos ejecutados por Grupo de Países y por Programa, en donde se destaca el grupo Centromerica que incluye el fondo México con un 53%, luego corresponde a los países paravecinales y CARICOM con un 17% cada uno, seguido de los países fronterizos con un 13%.

Regiones	Presupuesto 2012	Ejecución Programa CTPD 2012			
	Programa 2012 Presupuesto vigente \$M	Ejecutado Becas 2012 m\$	Ejecutado 2012 CTPD m\$	Ejecutado 2012 Total Programa CTPD Proyectado	% Ejecución al 31/12/2012
Países Fronterizos	\$ 295.340	\$ 243.996	\$ 43.278	\$ 287.274	13%
Países Paravecinales	\$ 590.680	\$ 237.111	\$ 144.472	\$ 381.583	17%
Región Centroamérica y México	\$ 1.476.699	\$ 476.242	\$ 720.481	\$ 1.196.724	53%
<i>Centroamérica</i>		\$ 358.163	\$ 230.581	\$ 588.745	
<i>México</i>		\$ 118.079	\$ 489.900	\$ 607.979	
CARICOM Y HAITI	\$ 590.680	\$ 239.996	\$ 157.923	\$ 397.919	18%
<i>CARICOM</i>		\$ 114.618	\$ 104.793	\$ 219.410	
<i>Haiti</i>		\$ 125.378	\$ 53.130	\$ 178.508	
Subtotal Programa	\$ 2.953.399	\$ 1.197.345	\$ 1.066.154	\$ 2.263.499	78%
Programas Regionales y otros		\$ 220.467	\$ 262.607	\$ 483.075	
Alianza del Pacífico		\$ -	\$ 9.441	\$ 9.441	
Gastos Asociados		\$ -	\$ 158.140	\$ 158.140	
Subtotal Otros Gastos		\$ 220.467	\$ 430.189	\$ 650.657	22%
Total general	\$ 2.953.399	\$ 1.417.812	\$ 1.496.343	\$ 2.914.155	100%
% Ejecución Ppto.				98,7%	

Fuente: Base de Proyectos al 31 de Diciembre de 2012.

Cooperación Bilateral, Triangular y Regional de Asistencia Técnica:

En cuanto a la ejecución de Proyectos, durante el año 2012, se gestionaron 90 Proyectos de Cooperación Bilateral, Triangular y Cursos Internacionales, 12 Acciones Directas y el Programa Regional Multilateral, ejecutando un total de 102 Proyectos por un monto total de M\$ 848.302.

Se destaca en la ejecución los proyectos y acciones directas orientadas al grupo de países de la Región Centroamérica, que fue el principal foco de atención durante el año 2012, con el fin de ampliar la cobertura de países con los que se establece cooperación. Luego sigue los países paravecinales, países fronterizos y CARICOM. Este último grupo tuvo un fuerte incremento de cooperación respecto de las acciones realizada en años anteriores, siendo prioritario en la gestión de la cooperación que Chile otorga.

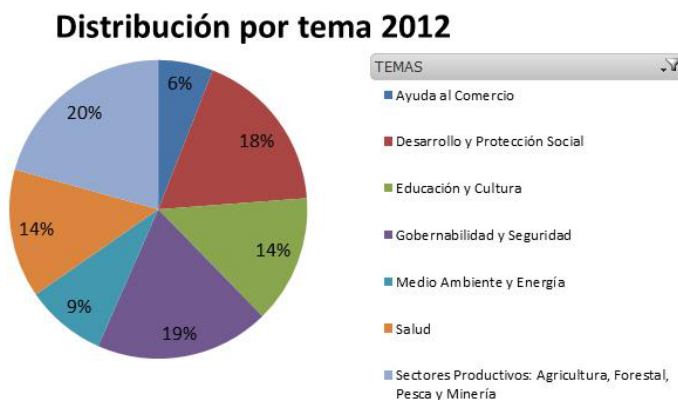
El detalle por grupo de países se presenta en el siguiente cuadro:

REGIÓN	ACCIÓN DIRECTA BILATERAL	ACCIÓN DIRECTA TRIANGULAR	PROYECTOS BILATERAL	PROYECTOS TRIANGULAR	TOTALES
Alianza del Pacífico	3				3
CARICOM	1		9	3	13
CELAC			3	2	5
Cursos Internacionales				2	2
País Fronterizo	3	1	8	2	14
Países Paravecinales			12	11	23
Programa Multilateral	1	1			2
Región Centroamérica	1	1	23	15	40
Totales	9	3	55	35	102

Fuente: Base de Proyectos al 31 de Diciembre de 2012.

Por su parte, en cuanto a las áreas temáticas de los proyectos de Cooperación Técnica Bilateral y Triangular, gestionados por AGCI durante el 2012, destacan con mayor participación según número y ejecución presupuestaria, los temas: Sectores Productivos: Agricultura, Forestal, Pesca y Minería; Gobernabilidad y Seguridad; Desarrollo y Protección Social.

La distribución de los temas según su ejecución presupuestaria se observa en el siguiente gráfico:



La gestión de la Cartera de Proyectos del Programa de Cooperación Chilena, no solo considera los recursos asignados a través del Presupuesto Institucional, sino que incluye los recursos aportados por los Socios de Cooperación, los que también han mantenido un aumento sostenido a lo largo de los últimos tres años, duplicando el número de Socios que existían el año 2010, según se observa en el siguiente cuadro:

ORGANISMO / PAÍS	2010	2011	2012
AUSTRALIA			X
AUSTRALIA - ALEMANIA		X	X
BARRA DE QUEBEC - CANADA	X		
COLOMBIA			X
ISRAEL	X	X	X
MÉXICO			X
PMA - PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS		X	X
URUGUAY			X
AECID - ESPAÑA	X	X	X
GTZ - ALEMANIA	X	X	X
JICA - JAPÓN	X	X	X
USAID - ESTADOS UNIDOS	X	X	X
KOICA - COREA DEL SUR		X	X
TOTAL	6	8	12

Fuente: Base de Proyectos al 31 de Diciembre de 2012.

El aumento en la incorporación de nuevos Socios de Cooperación, ha permitido gestionar más proyectos de Cooperación en la Modalidad Triangular, sumando mayores recursos al Programa de Cooperación Chilena. De esta forma, con el aporte de los Socios, el total del Portafolio de Proyectos de Cooperación que gestiona la Agencia prácticamente duplica el presupuesto asignado alcanzando la ejecución de M\$1.608.418, (No incluye el fondo Chile México, ni los gastos asociados), de los cuales el 47% se financia a través de fuentes externas y el 53% lo financia AGCI. Si solo se realiza el análisis del financiamiento de proyectos triangulares, la proporción cambia al 79% de financiamiento de las fuentes externas y un 21% de financiamiento AGCI.

	AGCI M\$			APORTE M\$	TOTAL M\$	COMPOSICION	
	BILATERAL	TRIANGULAR	TOTAL AGCI	SOCIOS	PORTAFOLIO	AGCI	TOTAL
Total Países Fronterizos	\$ 27.649	\$ 15.629	\$ 43.278	\$ 28.144	\$ 71.422	5,10%	4,44%
Total Países Paravecinales	\$ 54.575	\$ 85.997	\$ 140.572	\$ 439.345	\$ 579.917	16,57%	36,06%
Total Centroamérica	\$ 166.731	\$ 63.850	\$ 230.581	\$ 213.301	\$ 443.882	27,18%	27,60%
Total CARICOM	\$ 108.695	\$ 275	\$ 108.970	\$ -	\$ 108.970	12,85%	6,77%
Total Haití	\$ 48.953	\$ -	\$ 48.953	\$ 8.515	\$ 57.467	5,77%	3,57%
Total Programas Regionales y otros	\$ 228.507	\$ -	\$ 228.507	\$ 70.811	\$ 299.318	26,94%	18,61%
Cursos Internacionales	\$ -	\$ 38.000	\$ 38.000	\$ -	\$ 38.000	4,48%	2,36%
Total Alianza del Pacífico	\$ 9.441	\$ -	\$ 9.441		\$ 9.441	1,11%	0,59%
TOTAL AGCI	\$ 644.552	\$ 203.750	\$ 848.302	\$ 760.116	\$ 1.608.418	100,00%	100,00%
% AGCI / FUENTES			53%	47%			
% BILATERAL / TRIANGULAR	76%	24%	100%				

PROYECTOS TRIANGULARES		\$ 203.750	\$ 203.750	\$ 760.116	963.866
% AGCI / FUENTES			21%	79%	100%

Fuente: Base de Proyectos al 31 de Diciembre de 2012.

Los principales **Socios de Cooperación** durante el año 2012 fueron Estados Unidos, Alemania, Japón. Se destaca la aprobación en un 100% de los proyectos presentados en 2012 por parte de AGCI al Fondo Regional de Triangulación Alemán, con un total de 6 proyectos en ejecución en Honduras, Colombia, Guatemala, El Salvador, República Dominicana y Paraguay.

En cuanto a Japón, se destaca la realización del comité de planificación “Japan Chile Partership Program” – JCPP, que no se realizaba desde el año 2009. Además se firmó el acuerdo para 2 nuevos cursos internacionales en ganadería sustentable y sobre discapacidad y rehabilitación, junto con la presentación de tres nuevos cursos en acuicultura, educación ambiental y prevención del cáncer. Finalmente se realizó el cierre exitoso de proyecto triangular con Paraguay y Colombia.

Se gestionó la firma de memorándum de entendimiento con KOICA – Corea, Australia y el BID para gestionar nuevos proyectos de Cooperación Triangular hacia dentro y fuera de Chile.

Respecto del compromiso de incorporar al menos dos proyectos triangulares anuales a partir del 2012, a través del Fondo Chile-México hacia la cooperación triangular en Latinoamérica, este se sobre cumplió al acordar 4 proyectos durante el año 2012, en los países del CARICOM, CELAC y Haití.

Por tanto, durante el año 2012, del total de proyectos triangulares, se gestionaron 18 nuevos proyectos (51%), con los siguientes países: Colombia, El Salvador, Ecuador, Guatemala, Haití, Honduras y los países del CARICOM, CELAC y Centro América, que se presentan a continuación:

País / Proyecto	PAÍS SOCIO
CARICOM	
Fortalecimiento de la Enseñanza del Español en el Caribe Anglófono	México
CELAC	
Curso internacional de Acuicultura	Corea del Sur
Intercambio de experiencias de gestión en materia migratoria	México
Centro América	
ILEA curso anti-corrupción 2012	Estados Unidos
ILEA curso Violencia de Genero/Violencia Intrafamiliar	Estados Unidos
Colombia	
Proyecto de Cooperación Internacional para el Fortalecimiento de la Gestión de los Residuos en Colombia	Alemania
Ecuador	
Apoyando capacidades locales para mejorar la seguridad alimentaria y nutricional	P.M.A

El Salvador	
Buenas prácticas de intermediación y sistema de información laboral	España
Transferencia de metodología para desarrollar estrategia de empleabilidad y emprendedurismo social.	Alemania
Guatemala	
Diseño de sistema nacional de inspección y certificación fitosanitaria para productos agrícolas de exportación	Estados Unidos
Proyecto de Cooperación Internacional entre el SERNAC de Chile y la DIACO de Guatemala para el Fortalecimiento de la gestión institucional en los ámbitos de atención, educación e información al consumidor en Guatemala.	Alemania
Haití	
Escuelas modulares	México
Fortalecimiento M° Economía Haití	México
Honduras	
Capacitación para la regulación minera	Australia
Fortalecer la Institucionalidad de la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente en el Manejo Integral de Residuos Sólidos en Honduras	Alemania
Fortalecimiento de la investigación criminal dela policía hondureña en materia de homicidios	Estados Unidos
Varios países	
Curso "Producción bovina sustentable para la pequeña y mediana ganadería"	Japón
Fortalecimiento de la gestión en materia de promoción social, a través del intercambio de experiencias y buenas prácticas entre el Gobierno Chileno y el Gobierno Colombiano y la acción conjunta en apoyo a países de la región de Centroamérica y El Caribe	Colombia

De los proyectos que iniciaron su gestión en años anteriores, se destacan los siguientes:

TRIANGULARES			
Beneficiario	Nombre Proyecto	País Socio	Año Inicio
Bolivia	Desarrollo de capacidades técnicas para rehabilitación inclusiva en Bolivia (JICA)	Japón	2010
CELAC	Curso gestión integrada de cuencas hidrográficas	Japón	2010
Colombia	Acuicultura de Moluscos en Colombia	Japón	2009
Guatemala	Seguridad alimentaria y nutricional	P.M.A	2010
Paraguay	Paraguay entre Todos y Todas	Varios	2011
Rep. Dom.	Promoción de la empleabilidad juvenil en zonas rurales desfavorecidas de la República Dominicana	Alemania	2011

Respecto del Financiamiento de proyectos triangulares, se debe señalar que lo financiado por AGCI solo corresponde a viáticos, pasajes, transferencia y otros gastos menores, sin que se cuente debidamente valorizada tanto la gestión de recursos humanos y administrativa tanto de AGCI así como tampoco de los Sectores que entregan la cooperación.

En cuanto a la **Cooperación Bilateral**, se gestionaron 55 Proyectos de Cooperación bajo esta modalidad, que representa un aumento de un 18% respecto de los proyectos gestionados durante el año anterior. De estos, 35 corresponde a nuevos proyectos que representa el 64% del total de proyectos bilaterales, ampliando la cobertura en los siguientes países: Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y en los grupos de países del CELAC, CARICOM, Centro América.

Los principales proyectos gestionados durante el año 2012 son los siguientes:

BILATERALES		
Beneficiario	Nombre Proyecto	Año Inicio
CARICOM	CARICOM Trabajando en la construcción de agendas comunes(ACADE)	2012
CARICOM	Taller sobre Cooperación Sur-Sur	2012
CARICOM	Programa Agricultura. Apoyo al sistema fitozoosanitario y agricultura familiar a países del CARICOM	2012
CELAC	Sistemas de prevención y gestión de la Emergencia ante desastres naturales	2012
Centro América	Seguridad marítima y gestión de emergencia -DIRECTEMAR	2012
Centro América	Programa Gobierno en terreno: Chile sigue contigo	2012
Haití	Centros de apoyo a la pequeña infancia	2006

Alianza del Pacífico

En relación a los principales logros durante el 2012 se destacan la Firma del Memorándum de Entendimiento (MOU) del Grupo de Cooperación por parte de los cuatro Cancilleres en Mérida, Yucatán (04/12/2011), que da inicio al funcionamiento oficial al Grupo Técnico de Cooperación

Asimismo, En ciudad de Lima, los días 23 y 24 de febrero de 2012, en el marco de la IV Reunión del Grupo de Cooperación realizada en Lima, se aprobaron las Bases de Operación del Grupo Técnico de Cooperación de la Plataforma de Cooperación del Pacífico (GTC).

Por otra parte, en Abril del 2012 se dio inicio al Proyecto “Red de Investigación Científica y Técnica en materia de Cambio Climático”, constituyéndose posteriormente el Comité Técnico de dicha iniciativa integrado por el Ministerio de Medio Ambiente y CONICYT.

Otros hitos a relevar fueron:

- Se materializó el Primer Encuentro de Directores de las Agencias de Cooperación de la Alianza del Pacífico, en dicha oportunidad se elaboró un Plan de Acción y una Minuta con los avances.
- En la ciudad de Puerto Varas, en el marco de la VI Reunión del Grupo Técnico de Cooperación, se aprobó el Reglamento de la Plataforma de Movilidad y Académica de la Alianza del Pacífico. La convocatoria para adjudicar las 100 Becas que Chile entrega a los países de la Alianza del Pacífico fue publicada el día 28 de septiembre 2012. Por su parte México, Colombia y Perú ya han realizado las respectivas convocatorias.
- En el marco de la VII Reunión del Grupo Técnico de Cooperación celebrada en Lima, se aprobó el Proyecto “Sinergia entre los países de la Alianza Pacífico – AP para el mejoramiento de la competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas”.

Programa de Becas del Gobierno de Chile

El Programa de Becas del Gobierno de Chile, representa un 48,7% (\$1.417.812), de lo ejecutado para el Programa de Cooperación Técnica entre países en desarrollo (CTPD). La distribución del gasto en las modalidades de becarios República de Chile, Reciprocidad Chile-México y Diplomado internacional Metodologías de la Enseñanza del Español, es la siguiente:



El 2012, se registraron 127 becarios de continuidad que en ejecución presupuestaria representa un 43% (\$ 605.890.876) y 90 becarios nuevos que representan el 42% (\$ 591.454.248) del total asignado a becas. El resto del porcentaje del gasto se imputó a otros costes (ACADE, Cena Becarios, otros).

Es importante señalar que la mayor parte del gasto es atribuible a becarios de la modalidad de becas “República de Chile” con un 69% de lo ejecutado para el 2012 (\$973.245.545), seguido de las becas de “Reciprocidad Chile / México” con un 8% y con un 7% en Diplomado.

Cooperación que Chile Recibe

En relación a la cooperación recibida por Chile, específicamente aquella proveniente de la Unión Europea (UE) durante el 2012 su ejecución estuvo centrada en completar las acciones del conjunto de proyectos que hacen parte de los Programas de *Apoyo a la Cohesión Social en Chile* y de *Innovación y Competitividad*.

Es así como, el Programa Apoyo a la Cohesión Social estuvo en pleno desarrollo de las actividades en la totalidad de sus proyectos. En cuanto al Programa de Innovación y Competitividad tuvo un avance importante en cada uno de sus proyectos, el que se tradujo en la completa ejecución (100%) de plataformas tecnológicas al servicio de la innovación, la meta de asesorías a las EMT en materias de producción limpia, la obtención de los resultados de 7 estudios clave para la futura plataforma logística de Arica, el desarrollo de planes de innovación de las EMT de la región de Valparaíso que ganaron fondos públicos para tal efecto, y la definición de Estrategias Regionales de Innovación para 7 regiones del país, que están asociadas a proyectos que cuentan con financiamiento. Por otra parte, se concluyó la mayor parte de las acciones directas del programa que han beneficiado a pymes, asociaciones de regantes y en los meses que vienen, a los pequeños agricultores de la zona árida de Arica Parinacota, como también a los pescadores artesanales de nuestro país.

El cierre del Programa con la Unión Europea no termina con la Cooperación que Chile recibe, sino por el contrario. Surgió la necesidad de buscar nuevos mecanismos y modalidades de Cooperación con el fin de promover el Desarrollo Nacional. Es así como, durante el año 2012, se realizaron importantes negociaciones con Alemania, Suiza, BID, con el fin de desarrollar programas de cooperación orientados a mejorar la eficiencia energética del país, cambio climático y fuentes alternativas de energía, para ser diseñados y ejecutados en un período de 3 a 5 años. Los principales acuerdos en esta materia son:

- Autorización para el financiamiento de hasta EUR 123 millones para proyectos innovativos de concentración solar de potencia y alternativamente fotovoltaicos. La nueva asignación de recursos financieros, tanto en concepto de créditos blandos como de fondos no reembolsables, es por parte de la Cooperación alemana y por primera vez de la Unión Europea a través del Fondo Latin American Investment Facility (LAIF).
- Firma de Acuerdo con Alemania sobre los proyectos “eficiencia energética y cogeneración en Hospitales Públicos (Proyecto Piloto)” y “energía solar para aplicaciones eléctricas y térmicas”, poniendo a disposición recursos financieros por cerca de EUR 7 millones para la ejecución de ambos proyectos en calidad de fondos no reembolsables.

- Aprobación por Alemania de la ampliación del Programa de energías renovables y eficiencia energética, con CORFO, por un monto de EUR 65 millones. El programa busca promover el uso de las tecnologías de energías no convencionales (ERNC) y medidas de eficiencia energética en Chile y de esta manera contribuir a la protección global y nacional del clima, así como aumentar la calidad y seguridad de abastecimiento de energía.
- Aprobación de cooperación financiera entre Alemania y Chile para programa de geotermia por hasta EUR 5,11 millones, para la generación de fuentes alternativas de energía.

Otros compromisos establecidos a través de indicadores de desempeño (Formulario H2011)

Gestión de la Cooperación que Chile recibe:

Este producto se mide, en parte, a través del indicador “Relación costo beneficio: Total de recursos financieros de proyectos de la Unión Europea (UE) administrados por AGCI respecto del gasto de AGCI asociado en la administración de los proyectos de la Unión Europea (UE) y se detalla en la siguiente tabla y gráfico:

Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2010	Efectivo 2011	Efectivo 2012	Meta 2012
Relación costo beneficio: Total de recursos financieros de la Unión Europea (UE) ejecutados (pagados) por AGCI en el año t respecto del gasto de AGCI asociado a la administración de los proyectos de la Unión Europea (UE), en el mismo periodo. (cifras en miles de pesos chilenos)	Total de recursos financieros de proyectos de la Unión Europea (UE) ejecutados por AGCI, en el año t/Gasto de AGCI en el año t, asociado en la administración de los proyectos de la Unión Europea (UE).	5,31 1.378.134.0 259.642.0	15,35 5.541.157.7 360.983.8	10,64 3382664.00 317915.00	15,52 5288816.01 340808.01

Es importante destacar que este indicador fue reformulado en lo referido a medir la relación costo beneficio de los recursos financieros de la Unión Europea (UE) ejecutados (gastados) por AGCI en el año.

El incumplimiento de este indicador están asociadas con la calidad del ejecutor como responsable de la dirección del Proyecto, la normativa europea en términos de procedimientos y exigibilidad del D+3.

Otro indicador el cual ayuda a medir la gestión institucional referida a consultas sobre cooperación internacional, el cual evalúa la eficacia en la entrega de la respuesta y/o información requerida, la oportunidad y calidad. Los efectivos y sus, resultados se muestran en el siguiente cuadro y gráfico:

Nombre indicador	N° y Nombre del indicador	Efectivo 2010	Efectivo 2011	Efectivo 2012	Meta 2012
Tiempo promedio de respuesta a consultas electrónicas sobre cooperación internacional, en el año (t)	[Sumatoria de días entre la recepción de la consulta y la correspondiente respuesta/ Número total de consultas electrónicas recibidas, en el año (t)].	0,47	0,64	0,69	0,96

En relación al efectivo 2012 versus la meta 2012 presenta un sobrecumplimiento el cual se explica por la utilización de una herramienta informática que permitió automatizar la información de manera más eficiente, contribuyendo así, a bajar aún más la meta proyectada. El efectivo 2012 representa un logro en la eficiencia en la gestión de las consultas electrónicas referidas a la cooperación internacional.

Por otra parte, este indicador da respuesta a los requisitos demandados por el Sistema Integral de Información para la Atención Ciudadana (SIAC).

Los efectivos de años anteriores han sido de 1 día, lo que manifiesta que el proceso de respuesta es eficaz y expedito, brindando así una mejor atención y oferta de los servicios de AGCI.

Programa Chileno de Cooperación Técnica entre países en Desarrollo

Este producto está consignado a los países de igual o menor desarrollo relativo que Chile, preferentemente de Latinoamérica y El Caribe. Su destino es llevar a cabo iniciativas de transferencia de conocimientos por parte de los sectores nacionales hacia instituciones de Latinoamérica, como contribución a la política exterior de Chile, en su visión de Estado, lo que se

lleva a cabo a través de diversos instrumentos de Cooperación (misiones de asistencia técnica, pasantías, talleres, becas, etc.).

Dicho programa consta de tres subproductos, Cooperación Bilateral de Asistencia Técnica del Gobierno de Chile; Cooperación Triangular de Asistencia Técnica del Gobierno de Chile y Programa de Becas del Gobierno de Chile.

En el caso del subproducto de cooperación triangular, el cual mide los aportes nuevos que realizan los países donantes en proyectos de asistencia técnica triangular.

El año 2012 dicho indicador presenta resultados efectivos por debajo de la meta establecido, tal como lo consigna la siguiente tabla:

Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2010	Efectivo 2011	Efectivo 2012	Meta 2012
Porcentaje de aportes nuevos de países donantes en proyectos de asistencia técnica triangular ejecutados, en el año t.	(Sumatoria de aportes nuevos de países donantes en proyectos de asistencia técnica triangular, ejecutados en el año t / Total de aportes (nuevos y de arrastre) de países donantes en proyectos de asistencia técnica triangular, ejecutados en el año t) * 100	2%	49%	15,5%	40%

La meta 2012 comprometida para este indicador no fue cumplida debido a que importantes aportes nuevos de países donantes para el año 2012 no se ejecutaron por factores externos no controlables por AGCI, tales como la postergación de los cursos internacionales con JICA (\$71,9 millones); retraso en la aprobación de 3 proyectos con AECID (\$ 180. Millones); c) Reprogramación por parte de KOICA de dos Cursos Internacionales, entre otros. Postergación de los Cursos Internacionales con JICA (\$71,9 millones), b) Retrasos en la aprobación.

De haberse ejecutado los montos presupuestados se habría alcanzado la cifra de \$521,1 millones de pesos de aportes nuevos de países donantes en proyectos triangulares para el año 2012. Ello hubiera significado obtener un 45% del Indicador, el que por tanto se habría cumplido.

Por su parte, el Programa de Becas del Gobierno de Chile, contempló tres indicadores los cuales están representados en las siguientes tablas y gráficos con los efectivos 2010; 2011 2012 y la meta 2012 comprometida:

Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2010	Efectivo 2011	Efectivo 2012	Meta 2012
<u>Eficacia / Producto</u> Porcentaje de becarios titulados con nota superior a 5,5 (en una escala de 1 a 7), en el año t.	$\left[\frac{\text{Número de becarios titulados con nota superior a 5,5, en el año } t}{\text{Número de becarios a los que les corresponde titularse, en el año } t} \times 100 \right]$	83%	92%	92%	94%

El resultado efectivo 2012 respecto de la meta 2012 para el indicador Porcentaje de becarios titulados con nota superior a 5,5 se encuentra entre los parámetros considerados recomendables por la Dirección de Presupuestos, por lo que representa un cumplimiento del 99%.

En atención a los otros dos indicadores se presentan a continuación el cuadro con los resultados y sus respectivos gráficos, a saber:

Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Valores efectivos			Meta 2012
		2010	2011	2012	
<u>Eficacia / Producto</u> Porcentaje de becarios de diplomado titulados, en el año (t)	$\left[\frac{\text{Número de becarios de diplomado que egresan en el año } t}{\text{Número total de becarios de diplomado del año } t} \times 100 \right]$	100%	100%	100%	100%
<u>Eficacia / Producto</u> Porcentaje de becarios de postgrado titulados, en el año (t).	$\left[\frac{\text{Número de becarios de postgrado que egresan en el año } t}{\text{Número total de becarios de postgrado a los que les corresponde egresar en el año } t} \times 100 \right]$	83%	88%	106%	86%

El indicador Porcentaje de becarios de diplomado titulados, en el año (t) muestra resultados efectivos positivos en relación a la meta propuesta.

Por último, respecto al indicador porcentaje de becarios de Postgrado titulados su efectivo presenta un sobrecumplimiento en relación a la meta proyectada, lo anterior se debe al incentivo desplegado por parte del departamento de Formación y Becas para potenciar que los becarios finalizaran sus estudios en los plazos establecidos. Además de la realización de permanentes seguimientos y monitoreo.

4. Desafíos para el año 2013

- **Posicionar a Chile entre los líderes en Cooperación Sur-Sur y Triangular, incorporando a diferentes socios así como también al Sector Privado y la Sociedad Civil.**

Amplificar el alcance de la Cooperación Chilena posicionando al país como plataforma de cooperación triangular en Latinoamérica y el Caribe, aprovechando las sinergias y replicabilidad de los proyectos bilaterales, incrementando los programas y proyectos de los Fondos Chile-México y Chile-España, e incorporando nuevos socios internacionales.

- **Destacar los resultados a través de acciones de visibilidad, difusión y comunicación de nuestro trabajo. Promover la Participación Institucional en Foros de alto nivel.**

Aportar a la provisión de bienes públicos regionales y globales a través de una presencia más activa en los respectivos órganos multilaterales y regionales de cooperación que impulse el liderazgo conceptual de Chile en la agenda internacional de cooperación.

Durante este último periodo, Chile ha tenido una participación destacada en los Foros de Alto Nivel de Cooperación, buscando representar y abogar por los intereses comunes a los países de renta media que se encuentran insertos en América latina y el Caribe. Asimismo, se buscará participar activamente en la agenda de finalización de los ODM y en el proceso post 2015, manteniendo una coordinación constante y coherente entre el discurso de Chile ante estas instancias internacionales y las acciones de cooperación bilaterales y triangulares efectivamente realizadas.

- **Ampliación de la Cooperación Chilena en miembros de la ALIANZA DEL PACIFICO**

Asumir la Presidencia del Grupo Técnico de Cooperación (GTC) de la ALIANZA DEL PACIFICO en concordancia con las directrices de política exterior emanados de la Cancillería, y acorde a los principios de Ayuda para el Comercio (Aid for Trade).

- **Promover a través del Fondo Chile contra el Hambre y la Pobreza, la incorporación y evaluación de propuestas provenientes de distintos sectores.**

El Fondo se crea el año 2012 como apoyo para lograr una mayor coherencia de la política de cooperación de AGCI con los ODM, en particular para focalizar parte de nuestros esfuerzos en la lucha contra el hambre y la pobreza. Para esto, se está llevando a cabo un proceso amplio de incorporación y evaluación de propuestas provenientes del sector público, organismos multilaterales y especialmente actores de la sociedad civil, apoyándolos a posicionarlos como miembros activos de la cooperación chilena.

Además, se busca profundizar el diálogo con los organismos multilaterales y las instituciones públicas con el objeto de lograr consensos duraderos que permitan concretar alianzas que se alineen con la política exterior de Chile.

En el marco de las situaciones de emergencia provocadas por una catástrofe natural o un problema de seguridad interno, el Fondo tiene el objetivo de mejorar la calidad y la oportunidad de la respuesta que nuestro país otorga a las crecientes demandas de Ayuda Humanitaria.

- **Continuar con el Compromiso de Cooperación con Haití en materia de Educación.**

Durante el 2012 se dio un paso adelante en la cooperación con Haití, a través de la entrega de la Propuesta de Referente Curricular para la Educación Pre Escolar para su posterior implementación como Política Pública y la intención del Gobierno de Chile de construir 2 Escuelas que permitirán educar a aproximadamente 1.200 niños y niñas de sectores vulnerables.

- **Crear y Mantener una red de ex Becarios AGCI.**

A través de la mantención de una Base de datos con información actualizada de ex becarios, de manera de generar redes de profesionales, especialmente aquellos que se desempeñen en el Sector Público de sus países, que promuevan el desarrollo y la integración regional desde su formación de magister en Chile.

- **Mejorar la Eficiencia Institucional.**

A través de la ejecución presupuestaria del Programa CTPD, del Cumplimiento de Metas del Programa de Mejoramiento de la Gestión, y del Cumplimiento de Indicadores y Gestión de Iniciativas Innovadoras del Programa Chile Gestiona.

- **Ejecución del Programa para el año 2013 del Plan de Modernización de AGCI.**

Modernizar la estructura de AGCI con el objetivo de alinearla con las directrices de política exterior dictadas por el Presidente de la República a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, y con las tendencias mundiales en cooperación de los países OCDE.

- **Negociar y gestionar Programas y Proyectos de cooperación con socios bilaterales y multilaterales en sectores estratégicos para el desarrollo nacional.**

Para ello, durante el año 2013 se deberá realizar las acciones necesarias para finalizar las negociaciones de nuevos programas/proyectos en materia de mitigación de los efectos negativos del cambio climático y crear las condiciones para su puesta en marcha en el 2014.

5. Anexos

- Anexo 1: Identificación de la Institución.
- Anexo 2: Recursos Humanos
- Anexo 3: Recursos Financieros.
- Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2012.
- Anexo 5: Compromisos de Gobierno.
- Anexo 6: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas.
- Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2012.
- Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo.
- Anexo 9: Proyectos de Ley en Trámite en el Congreso Nacional.
- Anexo 10: Premios y Reconocimientos Institucionales.

Anexo 1: Identificación de la Institución

a) Definiciones Estratégicas

- Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

La normativa que actualmente rige el funcionamiento de la Agencia de Cooperación Internacional es la siguiente:

1. Ley N° 18.989, Título III, que crea la Agencia de Cooperación Internacional, publicada en el Diario Oficial de 19 de Julio de 1990.
2. Reglamento del Servicio de Bienestar de Personal de la Agencia de Cooperación Internacional, aprobado por Decreto Supremo N° 177, de 21 de noviembre de 1995, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, publicado en el Diario Oficial de 9 Julio de 1996.
3. Reglamento Orgánico Interno de la Agencia de Cooperación Internacional, Resolución N° 10, de 25 de Marzo de 1996, de la Dirección Ejecutiva de AGCI, que sanciona el acuerdo que aprueba el Reglamento Interno, publicada en el Diario Oficial el 9 de Julio de 1996.
4. Decreto Supremo N° 44, dispone la coordinación de las políticas y operación de la cooperación internacional por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores, de fecha 10 de Enero de 1997.
5. Decreto Supremo N° 196 de 4 de octubre de 2001, que aprueba el Reglamento Especial de Calificaciones del Personal de la Agencia de Cooperación Internacional, afecta al Estatuto Administrativo establecido por Ley 18.834; publicado en el Diario Oficial el 28 de diciembre de 2001.
6. Ley N° 19.999 publicada en el Diario Oficial de 10 de Febrero de 2005, que establece normas relativas al mejoramiento de la gestión institucional del Ministerio de Relaciones Exteriores y modifica la Ley N° 18.989.

- Misión Institucional

Contribuir al logro de los objetivos de la política exterior definidos por el Gobierno impulsando acciones de cooperación Horizontal, Triangular para instituciones y países de la región y de perfeccionamiento de recursos humanos para profesionales de Latinoamérica, como asimismo, apoyar y complementar las políticas, planes y programas nacionales prioritarios que promueva el Gobierno orientados al desarrollo del país, impulsando acciones de cooperación bimultilateral.

- Aspectos Relevantes contenidos en la Ley de Presupuestos año 2012

Número	Descripción
	Considera financiamiento para el Programa de Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (CTPD), el cual incluye Programa de Becas de Postgrado para extranjeros en Chile (\$1.377.889 miles) que considera 10 nuevas becas para convenio de reciprocidad con México, Cooperación técnica bilateral (\$505.505 miles), Cooperación técnica triangular (\$435.004 miles) y aporte al Fondo Conjunto Chile México (\$472.000 miles).
	También incluye recursos de continuidad para contraparte chilena de Cooperación Chile Unión Europea 2007-2013 (gasto operacional de unidad coordinadora del programa de cooperación) por \$204.792 miles.

- Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Para el cumplimiento de los objetivos y prioridades de la Política Exterior, se ejecutarán acciones de cooperación bilateral y triangular a través de programas y/o proyectos de asistencia técnica, así como, de perfeccionamiento de recursos humanos en Chile, ello con el objeto de apoyar el desarrollo de los países de América Latina y El Caribe, y el proceso de integración regional.
2	Asesorar a las instituciones públicas nacionales para establecer asociaciones con fuentes multilaterales y bilaterales orientando la cooperación recibida hacia áreas de desarrollo deficitarias y/o prioritarias para el país, con el objeto de contribuir al cumplimiento de los objetivos del Programa de Gobierno.

- Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

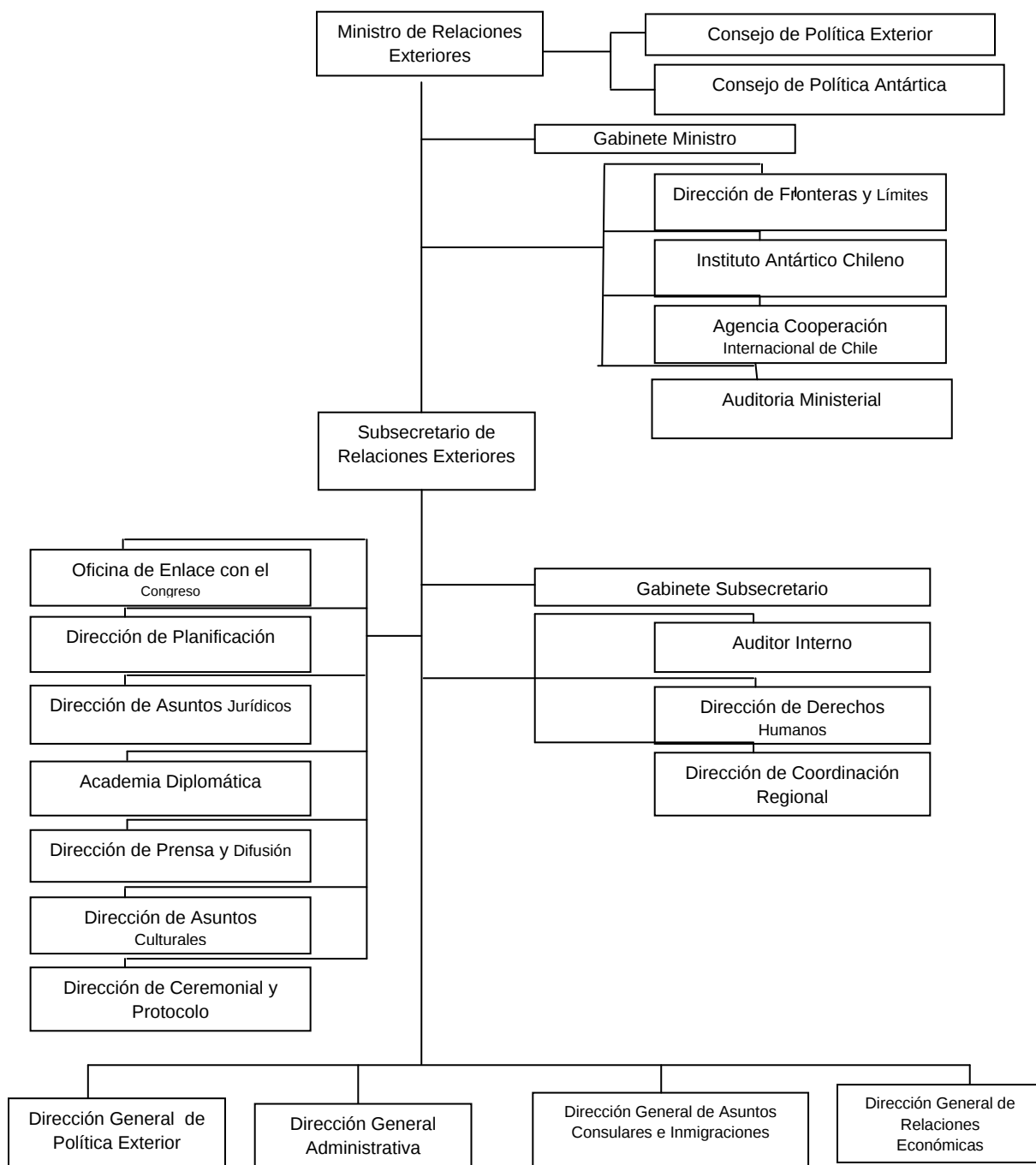
Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
Programa Chileno de Cooperación Técnica entre países en desarrollo (CTPD).		
1	Descripción: CTPD consta de tres pilares fundamentales, a saber: Cooperación Bilateral (Horizontal), Cooperación Triangular y el Programa de Becas, todos del Gobierno de Chile. El primero y el segundo consisten en la entrega de asesoría técnica, por parte de Chile, a países en desarrollo - con énfasis en áreas geográficas prioritarias -, ello a través de la asistencia técnica entregada por Chile y/o en asociación con una fuente tradicional (bilateral o multilateral). El tercero consiste en la entrega de becas a profesionales, hombres y mujeres de América Latina y El Caribe, para realizar estudios de postgrado y diplomado en universidades chilenas	1
Gestión de la cooperación internacional que Chile recibe.		
2	Descripción: Implica la identificación y articulación de ofertas y demandas de cooperación; la asesoría a instituciones nacionales en materias de cooperación, la negociación con fuentes tradicionales y el seguimiento a los proyectos aprobados.	2

- Clientes / Beneficiarios / Usuarios

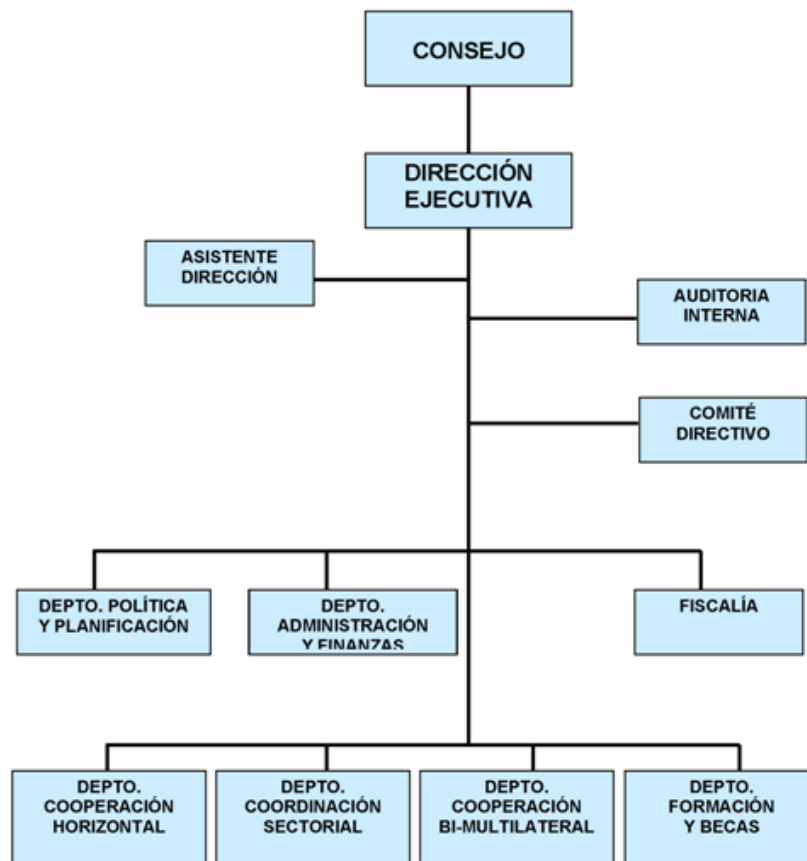
Número	Nombre
1	Ministerios, universidades, gobiernos regionales y asociaciones de municipalidades.
2	Ciudadanos chilenos, hombres y mujeres, interesados en cursar estudios en el exterior.
3	Gobierno de Chile, Gobiernos de Centroamérica, El Caribe, América del Sur, México y de otros países, beneficiarios de la cooperación chilena.
4	Profesionales de Centroamérica, El Caribe, América del Sur, México y otros países, interesados en cursar estudios de especialización en Chile.

b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio

La Agencia de Cooperación Internacional es un Servicio Público, funcionalmente descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Está sometida a la supervigilancia del Presidente de la República, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores.



Organigrama de la Agencia de Cooperación Internacional de Chile



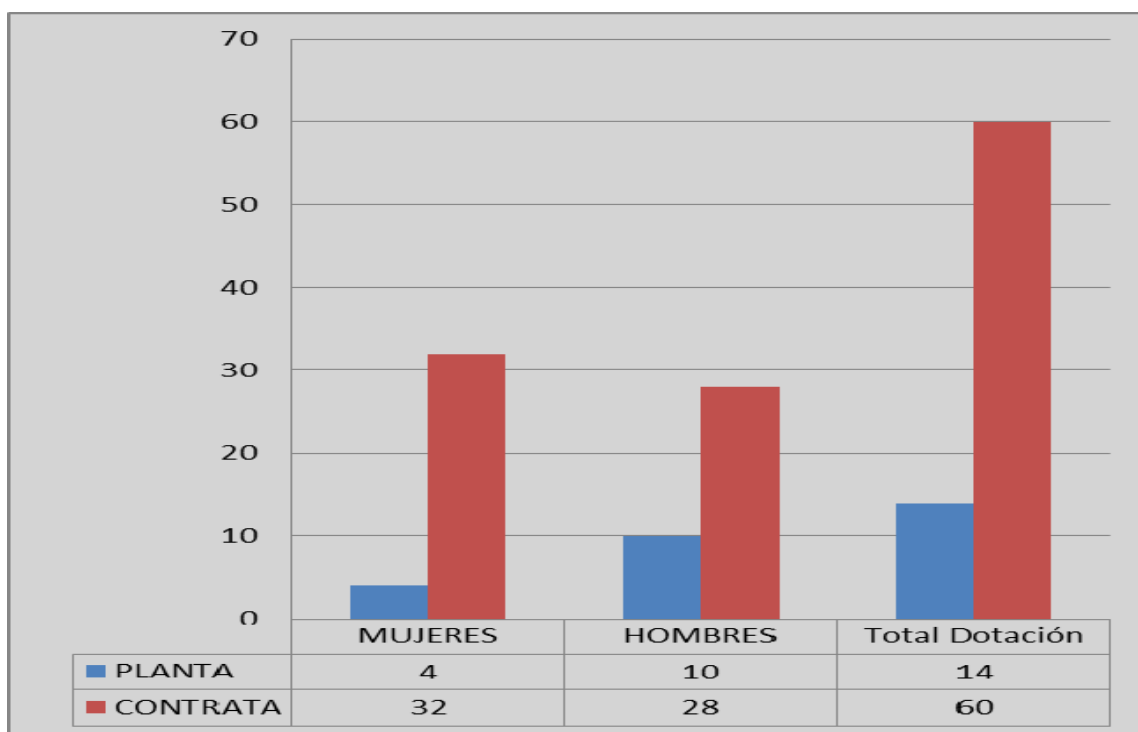
c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Ministro de Relaciones Exteriores	Alfredo Moreno Charme
En representación del Ministro de Desarrollo Social	María Soledad Arellano Schmidt
En representación del Ministro de Hacienda	Julio Dittborn Cordua
Designado por el Presidente de la República, en representación de las Universidades reconocidas por el Estado de Chile	Pedro Pablo Rosso Rosso
Designado por el Presidente de la República	Andrés Santa Cruz López
Designado por el Presidenta de la República	Rodrigo Yáñez Benítez
Designado por el Presidente de la República	Bruno Filippi Irrarrázaval
Cargo	Nombre
Director Ejecutivo	Jorge Daccarett Bahna
Jefe Depto. de Cooperación Horizontal	Eugenio Pössel M.
Jefe (s) Depto. de Coordinación Sectorial	Eugenio Pössel M
Jefe Depto. Cooperación Bimultilateral	Enrique O'Farril J.
Jefe Depto. Formación y Becas	Pablo García A.
Jefe (s) Depto. Política y Planificación	Pablo García A.
Jefe Depto. Administración y Finanzas	Juan Flores F.
Fiscal Provisorio y Transitorio	Miguel Ángel Peñailillo

Anexo 2: Recursos Humanos

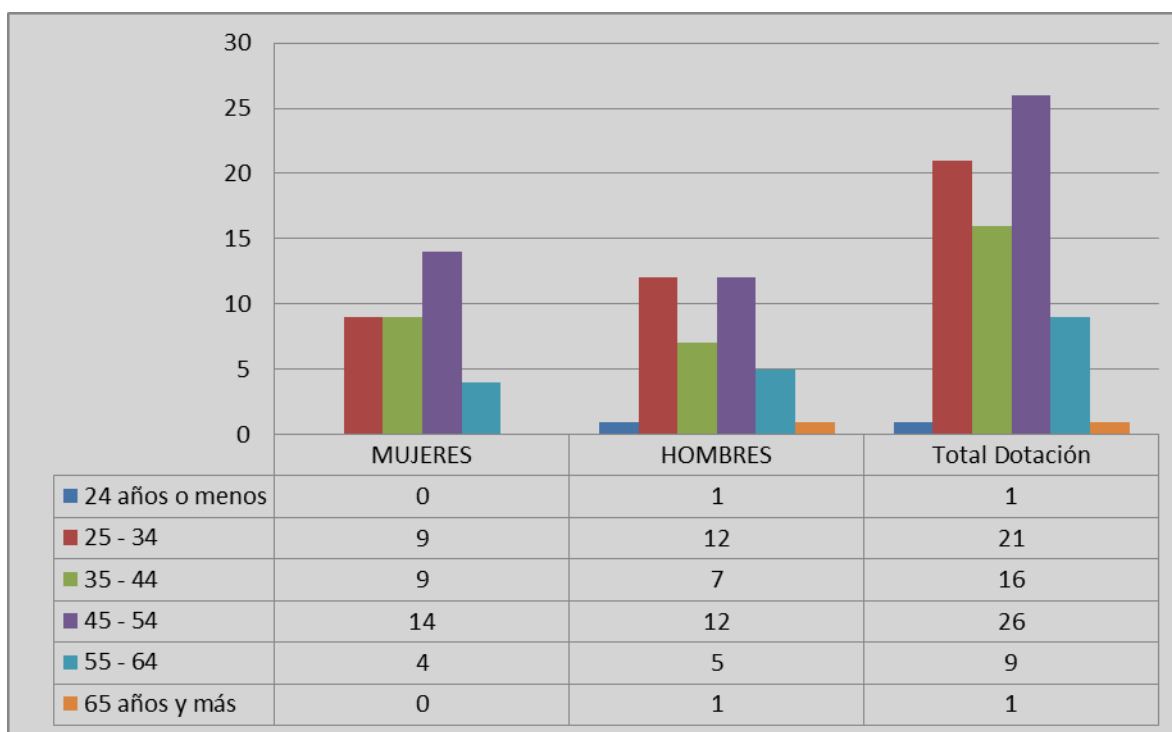
a) Dotación de Personal

- Dotación Efectiva año 2012¹ por tipo de Contrato (mujeres y hombres)

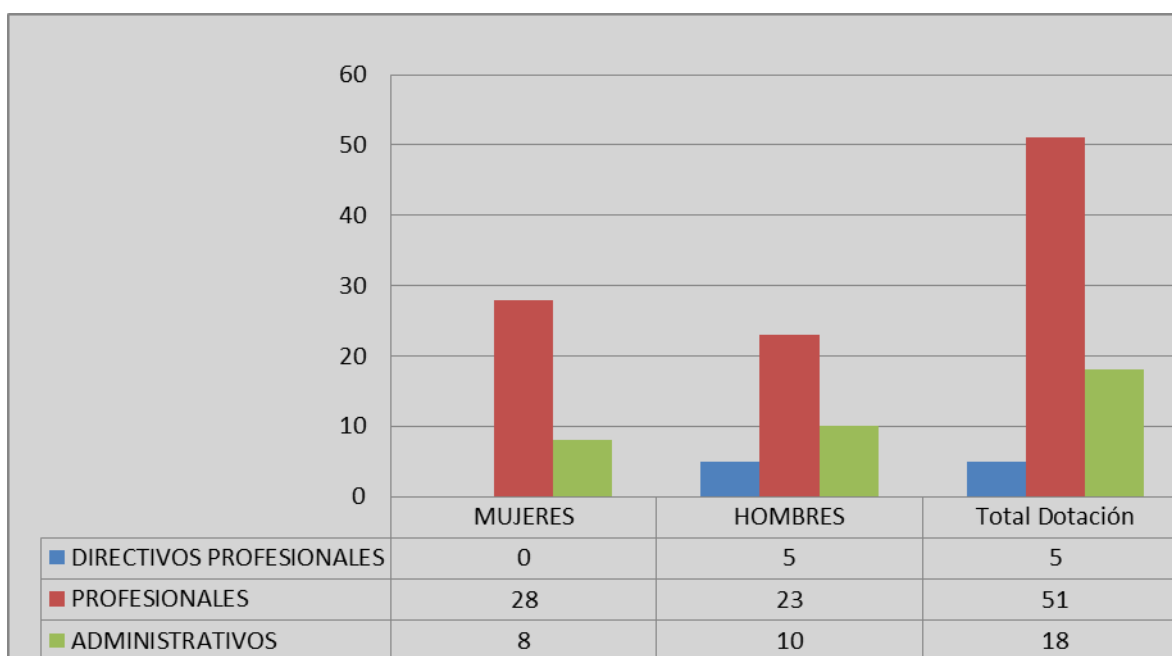


¹ Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de las leyes Nos 15.076 y 19.664, jornales permanentes y otro personal permanente afecto al código del trabajo, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2012. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no se contabiliza como personal permanente de la institución.

- Dotación Efectiva año 2012 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)

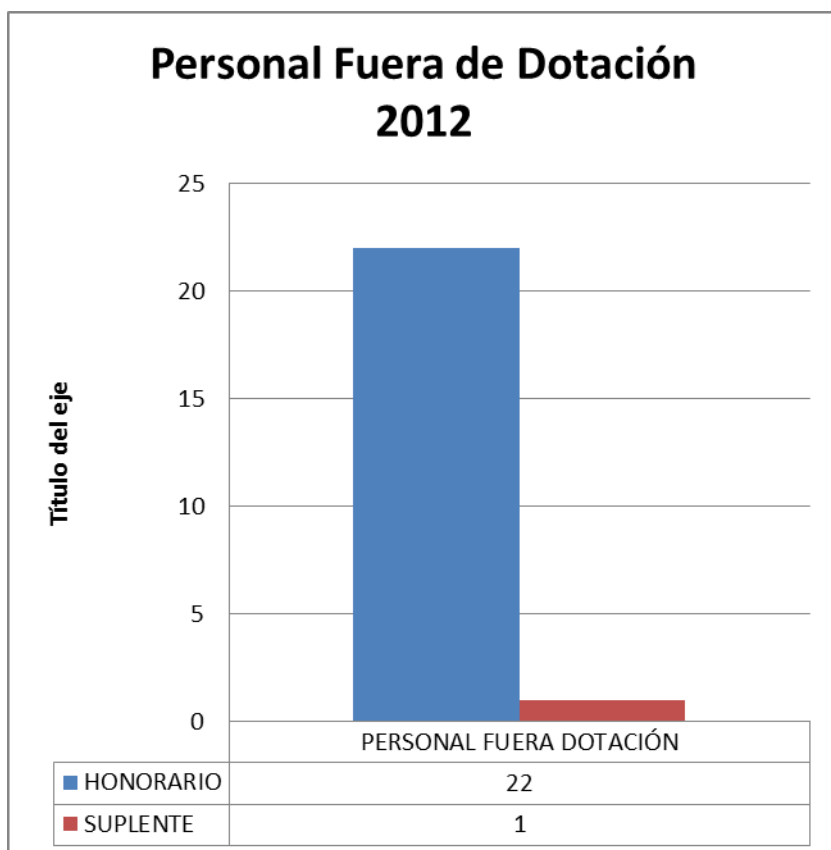


- Dotación Efectiva año 2012 por estamento (mujeres y hombres)



b) Personal fuera de dotación

- Personal fuera de dotación año 2012², por tipo de contrato



² Corresponde a toda persona excluida del cálculo de la dotación efectiva, por desempeñar funciones transitorias en la institución, tales como cargos adscritos, honorarios a suma alzada o con cargo a algún proyecto o programa, vigilantes privado, becarios de los servicios de salud, personal suplente y de reemplazo, entre otros, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2012.

Cuadro 1 Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ³		Avance ⁴	Notas
		2011	2012		
1. Reclutamiento y Selección					
1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata ⁵ cubiertos por procesos de reclutamiento y selección ⁶	(N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección/ Total de ingresos a la contrata año t)*100	60	57%	95	
1.2 Efectividad de la selección	(N° ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección en año t, con renovación de contrato para año t+1/N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección)*100	66.67	100%	150	
2. Rotación de Personal					
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	(N° de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año t/ Dotación Efectiva año t) *100	18.31	9.46%	51.67	
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
• Funcionarios jubilados	(N° de funcionarios Jubilados año t/ Dotación Efectiva año t)*100	0	0	0	
• Funcionarios fallecidos	(N° de funcionarios fallecidos año t/ Dotación Efectiva año t)*100	0	0	0	
• Retiros voluntarios					
o con incentivo al retiro	(N° de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año t/ Dotación efectiva año t)*100	0	0	0	
o otros retiros voluntarios	(N° de retiros otros retiros voluntarios año t/ Dotación efectiva año t)*100	2.82	5.4%	191.49	
• Otros	(N° de funcionarios retirados por otras causales año t/ Dotación efectiva año t)*100	14.08	4.5%	31.96	
2.3 Índice de recuperación de funcionarios	N° de funcionarios ingresados año t/ N° de funcionarios en egreso año t)	53.85	114.29	47.12	

3 La información corresponde al período Enero 2011 - Diciembre 2011 y Enero 2012 - Diciembre 2012, según corresponda.

4 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

5 Ingreso a la contrata: No considera el personal a contrata por reemplazo, contratado conforme al artículo 11 de la ley de presupuestos 2012.

6 Proceso de reclutamiento y selección: Conjunto de procedimientos establecidos, tanto para atraer candidatos/as potencialmente calificados y capaces de ocupar cargos dentro de la organización, como también para escoger al candidato más cercano al perfil del cargo que se quiere proveer.

Cuadro 1 Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ³		Avance ⁴	Notas
		2011	2012		
3. Grado de Movilidad en el servicio					
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	(N° de Funcionarios Ascendidos o Promovidos) / (N° de funcionarios de la Planta Efectiva)*100	0	0	0	
3.2 Porcentaje de funcionarios recontratados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios contratados.	(N° de funcionarios recontratados en grado superior, año t)/(Total contratos efectivos año t)*100	71.4	8	112	
4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal					
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	(N° funcionarios Capacitados año t/ Dotación efectiva año t)*100	80.28	89	110-9	
4.2 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	(N° de horas contratadas para Capacitación año t / N° de participantes capacitados año t)	1.06	0.10	9.43	
4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia ⁷	(N° de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t/N° de actividades de capacitación en año t)*100	0	0	0	
4.4 Porcentaje de becas ⁸ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	N° de becas otorgadas año t/ Dotación efectiva año t) *100	0	0	0	
3.1.1.1.1 5. Días No Trabajados					
5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas, según tipo.					
• Licencias médicas por enfermedad o accidente común (tipo 1).	(N° de días de licencias médicas tipo 1, año t/12)/Dotación Efectiva año t	1.04	0.83	125	
• Licencias médicas de otro tipo ⁹	(N° de días de licencias médicas de tipo diferente al 1, año t/12)/Dotación Efectiva año t	0.30	0.29	103	

7 Evaluación de transferencia: Procedimiento técnico que mide el grado en que los conocimientos, las habilidades y actitudes aprendidos en la capacitación han sido transferidos a un mejor desempeño en el trabajo. Esta metodología puede incluir evidencia conductual en el puesto de trabajo, evaluación de clientes internos o externos, evaluación de expertos, entre otras.

No se considera evaluación de transferencia a la mera aplicación de una encuesta a la jefatura del capacitado, o al mismo capacitado, sobre su percepción de la medida en que un contenido ha sido aplicado al puesto de trabajo.

8 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

9 No considerar como licencia médica el permiso postnatal parental.

Cuadro 1 Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ³		Avance ⁴	Notas
		2011	2012		
3.1.1.1.2 5.2 Promedio Mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones.	(N° de días de permisos sin sueldo año t/12)/Dotación Efectiva año t	0.03	0.07	42.85	
6. Grado de Extensión de la Jornada					
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	(N° de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t/12)/ Dotación efectiva año t	2.43	1.5	162	
. Evaluación del Desempeño¹⁰					
7.1 Distribución del personal de acuerdo a los resultados de sus calificaciones.	Porcentaje de funcionarios en Lista 1	100%	100%	0	
	Porcentaje de funcionarios en Lista 2	0	0	0	
	Porcentaje de funcionarios en Lista 3	0	0	0	
	Porcentaje de funcionarios en Lista 4	0	0	0	
7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño ¹¹ implementado	SI: Se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño. NO: Aún no se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño.		No	0	
. Política de Gestión de Personas					
Política de Gestión de Personas ¹² formalizada vía Resolución Exenta	SI: Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta. NO: Aún no existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta.		No	0	

10 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

11 Sistema de Retroalimentación: Se considera como un espacio permanente de diálogo entre jefatura y colaborador/a para definir metas, monitorear el proceso, y revisar los resultados obtenidos en un período específico. Su propósito es generar aprendizajes que permitan la mejora del rendimiento individual y entreguen elementos relevantes para el rendimiento colectivo.

12 Política de Gestión de Personas: Consiste en la declaración formal, documentada y difundida al interior de la organización, de los principios, criterios y principales herramientas y procedimientos que orientan y guían la gestión de personas en la institución.

Anexo 3: Recursos Financieros

a) Resultados de la Gestión Financiera

Cuadro 2
Ingresos y Gastos devengados año 2011 – 2012

Denominación	Monto Año 2011 M\$ ¹³	Monto Año 2012 M\$	Notas
INGRESOS	5.029.519	5.679.905	
OTROS INGRESOS CORRIENTES	131.132	344.326	
APOORTE FISCAL	4.898.387	5.335.579	
GASTOS	4.910.447	5.318.336	
GASTOS EN PERSONAL	1.782.177	1.848.773	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	254.051	243.517	
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	14.634		
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.804.978	3.118.648	
ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	53.462	107.398	
SERVICIO DE LA DEUDA	1.145		
RESULTADO	119.072	361.569	

¹³ La cifras están expresadas en M\$ del año 2012. El factor de actualización de las cifras del año 2011 es 1,030057252.

b) Comportamiento Presupuestario año 2012

Cuadro 3 Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2012								
Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ¹⁴ (M\$)	Presupuesto Final ¹⁵ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia ¹⁶ (M\$)	Notas ¹⁷
			INGRESOS	5.079.546	5.341.009	5.679.905	-338.896	
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	5.430	5.430	344.326	-338.896	
	01		Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas	4.762	4.762	31.887	-27.125	
	99		Otros	668	668	312.439	-311.771	
09			APORTE FISCAL	5.074.116	5.335.579	5.335.579		
	01		Libre	5.074.116	5.335.579	5.335.579		
			GASTOS	5.079.546	5.470.586	5.318.336	152.250	
21			GASTOS EN PERSONAL	1.796.570	1.926.147	1.848.773	77.374	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	233.885	243.885	243.517	368	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.995.190	3.158.190	3.118.648	39.542	
	01		Al Sector Privado	2.995.190	3.158.190	3.118.648	39.542	
		548	Proyecto de Cooperación entre Países en Desarrollo	2.790.398	2.953.398	2.914.155	39.243	
		610	Cooperación Chile-Unión Europea 2007-2013	204.792	204.792	204.493	299	
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	53.901	142.364	107.398	34.966	
	03		Vehículos		15.463	15.096	367	
	04		Mobiliario y Otros		7.000	6.777	223	
	06		Equipos Informáticos	34.369	63.369	32.977	30.392	
	07		Programas Informáticos	19.532	56.532	52.548	3.984	
			RESULTADOS		-129.577	361.569	-491.146	

14 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

15 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2012.

16 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

17 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

c) Indicadores Financieros

Cuadro 4 Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo ¹⁸			Avance ¹⁹ 2012/ 2011	Notas
			2010	2011	2012		
Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)	AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales ²⁰)	%	100	100	100	100	
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	[IP Ley inicial / IP devengados]						
	[IP percibidos / IP devengados]						
	[IP percibidos / Ley inicial]						
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)	[DF/ Saldo final de caja]	%	2.09				
	(DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos)	%	23.01				

18 Las cifras están expresadas en M\$ del año 2012. Los factores de actualización de las cifras de los años 2010 y 2011 son 1,064490681 y 1,030057252 respectivamente.

19 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

20 Corresponde a Plan Fiscal, leyes especiales, y otras acciones instruidas por decisión presidencial.

c) Fuente y Uso de Fondos

Cuadro 5 Análisis del Resultado Presupuestario 2012 ²¹				
Código	Descripción	Saldo Inicial	Flujo Neto	Saldo Final
FUENTES Y USOS		378.512	361.573	740.085
Carteras Netas			-15.298	-15.298
115	Deudores Presupuestarios			
215	Acreedores Presupuestarios		-15.298	-15.298
Disponibilidad Neta		8.786.393	-4.015.158	4.771.235
111	Disponibilidades en Moneda Nacional	1.734.336	-175.105	1.559.231
112	Disponibilidades en Moneda Extranjera	7.052.057	-3.840.053	3.212.004
Extrapresupuestario neto		-8.407.881	4.392.029	-4.015.852
114	Anticipo y Aplicación de Fondos	31.551.080	3.302.074	34.853.154
116	Ajustes a Disponibilidades	3.595.317	-1.544.690	2.050.627
219	Trasposos Interdependencias			
214	Depósitos a Terceros	-40.121.900	279.291	-39.842.609
216	Ajustes a Disponibilidades	-3.432.378	2.355.354	-1.077.024

e) Cumplimiento Compromisos Programáticos

Cuadro 6 Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2012				
Denominación	Ley Inicial	Presupuesto Final	Devengado	Observaciones
Proyecto de Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo	2.790.398	2.953.398	2.914.155	
Cooperación Chile-Unión Europea 2007-2013	204.792	204.791	204.493	

²¹ Corresponde a ingresos devengados – gastos devengados.

f) Transferencias²²

Cuadro 7					
Transferencias Corrientes					
Descripción	Presupuesto Inicial 2012 ²³ (M\$)	Presupuesto Final 2012 ²⁴ (M\$)	Gasto Devengado (M\$)	Diferencia ²⁵	Notas
TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO					
Gastos en Personal	1.314.792	1.364.792	1.355.884	8.908	
Bienes y Servicios de Consumo	1.670.398	1.790.398	1.759.824	30.574	
Inversión Real	10.000	3.000	2.940	60	
Otros					
TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS					
Gastos en Personal					
Bienes y Servicios de Consumo					
Inversión Real					
Otros ²⁶					
TOTAL TRANSFERENCIAS	2.995.190	3.158.190	3.118.648	39.542	

g) Inversiones²⁷

“El Servicio no tiene iniciativas de inversión, por lo que no aplica este instrumento”

Cuadro 8						
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2012						
Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ²⁸	Ejecución Acumulada al año 2012 ²⁹	% Avance al Año 2012	Presupuesto Final Año 2012 ³⁰	Ejecución Año 2012 ³¹	Saldo por Ejecutar
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(7) = (4) - (5)
						Notas

22 Incluye solo las transferencias a las que se les aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

23 Corresponde al aprobado en el Congreso.

24 Corresponde al vigente al 31.12.2011.

25 Corresponde al Presupuesto Final menos el Gasto Devengado.

26 Corresponde a Aplicación de la Transferencia.

27 Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en los subtítulos 30 y 31 del presupuesto.

28 Corresponde al valor actualizado de la recomendación del Ministerio de Desarrollo Social (último RS) o al valor contratado.

29 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2012.

30 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2012.

31 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria devengada del año 2012.

Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2012

- Indicadores de Desempeño presentados en la Ley de Presupuestos año 2012

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2012						Meta 2012	Cum-ple SI/NO ³²	% Cumpli- miento ³³	No tas
		Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo							
				2010	2011	2012					
Gestión de la cooperación internacional que Chile recibe.	Porcentaje de aportes nuevos de países donantes en proyectos de asistencia técnica triangular ejecutados, en el año t.	(Sumatoria de aportes nuevos de países donantes en proyectos de asistencia técnica triangular, ejecutados en el año t/Total de aportes (nuevos y de arrastre) de países donantes en proyectos de asistencia técnica triangular, ejecutados en el año t)*100	%	0%	49%	16%	40%				
				(0/0)*100	(304551000 / 61941100)*100	(117550168 / 756365728)*100	(395956 / 993412)*100		NO	39.00%	2
Programa chileno de Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (CTPD)	Enfoque de Género: No										

³² Se considera cumplido el compromiso, si el dato efectivo 2012 es igual o superior a un 95% de la meta.

³³ Corresponde al porcentaje del dato efectivo 2012 en relación a la meta 2012.

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2012						Meta 2012	Cum-ple SI/NO ³²	% Cumpli- miento ³³	No tas
		Fórmula Indicador	Unidad de medida	2010	Efectivo 2011	2012					
Gestión de la cooperación internacional que Chile recibe.	Relación Costo Beneficio: Total de recursos financieros de la Unión Europea (UE) ejecutados (pagados) por AGCI en el año t respecto del gasto de AGCI asociado a la administración de los proyectos de la Unión Europea (UE) en el mismo período.	Total de recursos financieros de proyectos de la UE ejecutados por AGCI en el año t /Gasto de AGCI en el año t, asociado a la administración de los proyectos de la UE.	M\$	5.31M\$ 1378734.00/259642.00	0.00M\$ 3382664.00/317915.00	10.64M\$ 5288816.00/340808.00	15.52M\$	NO	69.00%	4	
	Enfoque de Género: No										
Programa chileno de Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (CTPD)	Porcentaje de becarios titulados con nota superior a 5,5 (en una escala de 1 a 7) en el año (t)	(Nº de becarios titulados con nota superior a 5,5 en el año (t)/Nº de becarios a los que les corresponde titularse en el año (t))*100	%	83% (43 / 52) *100 H: 95 (18/19)* 100	92% (83 / 90) *100 H: 89 (34/38)* 100	92% (71 / 77) *100 H: 0 M: 0	94% (11 6/ 124) *100 H: 90 (65/72)* 100	SI	99.00%		
	Enfoque de Género: Si	Hombres: Mujeres:		M: 76 (25/33)* 100	M: 94 (49/52)* 100		M: 168 (52/31)* 100				
Programa chileno de Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (CTPD)	Porcentaje de becarios de diplomado titulados, en el año (t)	(Número de becarios de diplomado titulados, en el año (t)/Número total de becarios de diplomado a los que les corresponde titularse, en el año (t))*100	%	100% (18/18)*100	100% (39/39)* 100	100% (25/25)* 100	100% (74/74)* 100	SI	100.00 %		
	Enfoque de Género: Si			H: 100 (3/3)*100	H: 100 (17/17)* 100	H: 0 M: 0	H: 100 (40/40)* 100				
		Hombres: Mujeres:		M: 100 (15/15)*100	M: 100 (22/22)* 100		M: 100 (34/34)* 100				

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2012						Meta 2012	Cum-ple SI/NO ³²	% Cumpli- miento ³³	No tas
		Fórmula Indicador	Unidad de medida	2010	2011	2012					
Programa chileno de Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (CTPD)	Porcentaje de becarios de postgrado titulados, en el año (t)	(Número de becarios de postgrado titulados, en el año (t)/Número total de becarios de postgrado a los que les corresponde titularse, en el año (t))*100		83% (30/36)*100	88% (51/58)*100	106% (52/49)*100	86% (42/49)*100				
	Enfoque de Género: Si		%	H: 82 (14/17)*100	H: 82 (23/28)*100	H: 0 M: 0	H: 73 (22/30)*100	SI		124.00 %	1
		Hombres:		M: 84 (16/19)*100	M: 93 (28/30)*100		M: 105 (20/19)*100				
		Mujeres:									

Porcentaje global de cumplimiento:

Porcentaje de cumplimiento informado por el servicio:	80 %
Suma de ponderadores de metas no cumplidas con justificación válidas:	10 %
Porcentaje de cumplimiento global del servicio:	90 %

Notas:

2.- La meta de este indicador no se cumplió debido a que importantes aportes nuevos de países donantes para el año 2012 no se ejecutaron por factores externos no controlables por AGCI. La información detallada de los aportes nuevos de países donantes no ejecutados en el año 2012, se encuentra en el cuadro que se aloja en el medio de verificación Consolidado con información sistematizada. Este explica las razones externas que afectaron a cada uno de los proyectos asociados a los aportes en cuestión. Asimismo, se adjuntan los medios de verificación que evidencian y respaldan las decisiones de los países donantes que impidieron la ejecución de los montos planificados para el período. Los aportes nuevos de países donantes no ejecutados son: a) Postergación de los Cursos Internacionales con JICA (\$71,9 millones), b) Retrasos en la aprobación de 3 Proyectos con AECID (\$180 millones), c) Reprogramación por parte de KOICA de 2 Cursos Internacionales (\$74,8 millones), d) Modificaciones unilaterales de USAID a Proyecto Triangular en Honduras y su ejecución en dos cursos (\$54,3 millones), e) Retraso en proyectos con México (\$22,5 millones). La ejecución de dichas iniciativas se cuantifica en aprox.: \$ 403,6 millones.

De haberse ejecutado los montos detallados en el precitado cuadro, se habría alcanzado la cifra de \$521,1 millones de pesos de aportes nuevos de países donantes en proyectos triangulares para el año 2012. Ello hubiera significado obtener un 45% del Indicador, el que por tanto se habría cumplido. Lo anterior en coherencia con el supuesto y nota de la meta del presente indicador, tal como fue informado en el oficio N° 03/02338 de AGCI a DIPRES.

3.- Este indicador presenta un sobrecumplimiento (139%) respecto de la meta lo que constituye una mejora considerando la eficacia con la cual se gestionan las consultas electrónicas. Lo anterior se explica por la utilización durante todo el año (2012) de una herramienta informática concebida con el propósito de sistematizar y simplificar el

proceso de respuestas y junto con ello hacerlo mucho más eficiente. Asimismo, no hubo fallas de red en los servidores de AGCI, ni desconexión a internet no programadas, por lo que no hubo interrupción en el Sistema Informático del SIAC.

4.- En el cálculo del indicador se utilizó como numerador el presupuesto programa 3 (PP3) aprobado por la UE, cifra referencial de recursos disponibles para ser ejecutados durante 2011, 2012 y 2013. De esta cifra se proyectó una ejecución de M\$ 4.775.681 para 2011, M\$ 5.288.816 para 2012 y la diferencia para 2013. El monto proyectado para ser ejecutado el 2012 bajó en 31,9%, debido a causas externas no manejables por AGCI, dado que, de acuerdo a los convenios interinstitucionales y a la normativa de la Unión Europea, las instituciones ejecutoras de proyectos son las únicas con atribuciones para ordenar la ejecución de actividades, ordenar contrataciones y solicitar pagos a AGCI. Las causas externas que afectan el cumplimiento son: 1) El término anticipado del proyecto MINSEGPRES dispuesto por la Unión Europea, que deja un saldo sin poder ejecutar, de M\$122.896. 2) Cierre de proyectos que dejan un saldo no utilizado de M\$103.150. 3) Postergación de ejecución de acciones directas para el año 2013 por M\$101.424.

1.- El sobrecumplimiento se debe al esfuerzo que realizó el departamento de Formación y Becas para incentivar a los becarios a terminar dentro de los plazos establecidos, realizando permanentes seguimientos y monitoreo, como asimismo, a la finalización de dos becarios de generaciones anteriores.

Anexo 5: Compromisos de Gobierno

Cuadro 11
Cumplimiento de Gobierno año 2011

Objetivo ³⁴	Producto ³⁵	Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula ³⁶	Evaluación ³⁷
Mejorar la capacidad de gestión del acuerdo de cooperación con la Unión Europea para el 2007-2013	Contar con un modelo Integrado de monitoreo de programas y proyectos aplicado a todos los proyectos.	Gestión de la cooperación internacional que Chile recibe.	Cumplido. En enero de 2013 se completó exitosamente la ejecución de la totalidad de los proyectos de los programas de Cohesión Social e Innovación y Competitividad, para la cual se contó con la aplicación permanente y sistemática de un modelo integrado de monitoreo de ambos programas y sus proyectos, que aportó en forma decisiva a los logros obtenidos. A la fecha, como parte de las acciones de este sistema, se está elaborando el informe técnico final de los programas y proyectos. elaborando el informe

34 Corresponden a actividades específicas a desarrollar en un período de tiempo preciso.

35 Corresponden a los resultados concretos que se espera lograr con la acción programada durante el año.

36 Corresponden a los productos estratégicos identificados en el formulario A1 de Definiciones Estratégicas.

37 Corresponde a la evaluación realizada por la Secretaría General de la Presidencia.

Anexo 6: Informe Preliminar³⁸ de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas³⁹ (01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012)

Programa / Institución: Programa de Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo

Año Evaluación: 2008

Fecha del Informe: martes, 09 de abril de 2013 12:46:57

Cuadro 11 Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso

Cumplimiento

7. Elaborar informe de monitoreo respecto de los niveles de eficacia y eficiencia alcanzados en las actividades realizadas en cada componente, así como su evolución en el tiempo. El informe debe vincular los indicadores de costo directo elaborados, como también las variables de resultado pesquisadas a través de los sistemas de información y seguimiento de beneficiarios comprometidos anteriormente. Esto con el objeto de analizar Costo-Efectividad de las actividades y componentes.

Avance al 30 de junio: Se mantiene lo informado el pasado 30 de abril de 2012.

Avance al 30 de abril de 2012: Se estima necesario efectuar una evaluación y mejora de la primera propuesta metodológica realizada por AGCI, del diseño e implementación de un Registro y Análisis de los Beneficiarios Intermedios y Gastos Asociados, puesto que si bien se logró importante avance en identificar tipologías de proyectos y variables de evaluación relevantes, se requiere sean pertinentes a un sistema de seguimiento más simplificado y coherente con la estrategia de cooperación que AGCI ofrece efectivamente. Hay nuevos enfoques, reconocimiento de los recursos que efectivamente se disponen y movilizan, y considerar el hecho que la cooperación es un instrumento altamente sensible a los requerimientos más inmediatos y contingentes de la política exterior. Asimismo, en la metodología de cálculo de gastos administrativos directos e indirectos se estima importante desagregar información e incorporar o explicitar valores que no se incluyeron anteriormente.

Se propone entonces, para este año 2012, evaluar y adaptar una nueva propuesta de Registro y Análisis que permita aplicar ya no sólo a una muestra cómo fue la experiencia primera, sino que a la totalidad de los proyectos y acciones. Resulta oportuno señalar que tanto el sistema de seguimiento como la estimación de gastos anterior fueron aplicados sólo a una muestra de países y proyectos año 2009 -2010.

Avance al 12 de julio de 2011: AGCI realizara durante el segundo semestre el cálculo en base al presupuesto ejecutado año 2010 de los indicadores respectivo.

AVANCE AL 4 DE FEBRERO DE 2011: Los sistemas desarrollados permiten estimar algunos parámetros de eficiencia y parámetros de efectividad por separado, los que pueden ser integrados en indicadores

³⁸ Se denomina preliminar porque el informe no incorpora la revisión ni calificación de los compromisos por DIPRES.

³⁹ Se refiere a programas/instituciones evaluadas en el marco del Programa de Evaluación que dirige DIPRES.

Cuadro 11

Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso

Cumplimiento

que combinen ambas dimensiones del desempeño. Sin embargo, este procesamiento no se ha realizado, puesto que la información que se analizó contempla el período 2009 para la estimación de costos, mientras que el sistema de seguimiento de beneficiarios intermedios consignó información para 10 proyectos con un horizonte de implementación 2008-2011. Una vez que se tenga información más extensa de presupuestos ejecutados, no habrá dificultad alguna para realizarlo. Por ejemplo, durante el año 2011 se ingresará al sistema el presupuesto ejecutado por AGCI en el año 2010, y se realizarán los cálculos correspondientes a los indicadores ya identificados.

Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2012

I. IDENTIFICACIÓN

MINISTERIO	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	PARTIDA	06
SERVICIO	AGENCIA DE COOPERACION INTERNACIONAL	CAPÍTULO	05

II. FORMULACIÓN PMG

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión				Prioridad	Ponderador	% del ponderador obtenido	Cumple
			Etapas de Desarrollo o Estados de Avance							
			I	II	III	IV				
Marco Básico	Planificación / Control de Gestión	Equidad de Género	O				Menor	17.50%	100	✓
	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional	O				Alta	60.00%	100	✓
	Calidad de Atención de Usuarios	Sistema Seguridad de la Información				O	Mediana	22.50%	0	x
Porcentaje Total de Cumplimiento :								77.50%		

Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

Cuadro 12 Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2012				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo ⁴⁰	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas ⁴¹	Incremento por Desempeño Colectivo ⁴²
Área de Cooperación Bilateral y Multilateral	5	4	100 %	8 %
Área de Formación y Becas	9	5	100 %	8 %
Área de Cooperación Horizontal	12	6	100 %	8 %
Área de Administración y Finanzas	19	4	100 %	8 %
Área de Fiscalía y Auditoría	6	3	100 %	8 %
Área de Política y Planificación	10	5	100 %	8 %
Área de Cooperación Receptiva	10	4	100 %	8 %

40 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2012.

41 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

42 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

Anexo 9: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional

“El Servicio no tiene proyectos de Ley en Trámite en el Congreso, por lo que no aplica”.

BOLETÍN:

Descripción:

Objetivo:

Fecha de ingreso:

Estado de tramitación:

Beneficiarios directos:

Anexo 10: Premios o Reconocimientos Institucionales

“El Servicio no ha recibido Premios o Reconocimientos Institucionales, por lo que no aplica”.